

Cur 2023

FECHA INICIO:	27/02/2025		GRUPO DE GASTO:	530303
1. DATOS GENERALES			CERTIFICACION No.	5 CUR 196
Nombre del Servidor:	Ing. Viracucha Quinga Cristian Rodrigo		No. Comisión:	EPN-IG-EPN-AS-2025-0040-M / 41 / 33-1
Cédula No.	171930473-3		Km recorrido:	200,40
Salida:	Fecha 20/02/2025	Retorno:	Fecha 21/02/2025	Ciudad: PROVINCIA DE NAPO

2. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	1	80,00
Viático mayor a 10 días	56,00		0,00
Alimentación	4,00		0,00
Total del cálculo Viáticos, Subsistencia y Alimentación			80,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES DE GASTOS ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

No. Total de Comprob.Venta	Concepto	Monto
2	ALIMENTACION	22,00
1	HOSPEDAJE	30,00
Total gastos justificados		52,00

4. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO DE MOVILIZACION

No. Total de Comprob.Venta	Concepto	Monto
	MOVILIZACION	0,00
Total solicitado para reembolso		0,00

5. LIQUIDACIÓN

Total del cálculo Viáticos, Subsistencia y Alimentación			
Total de viático, subsistencia y alimentación:			80,00
(-) Anticipo entregado:	Fecha:	FONDO No.	0,00
Saldo de favor del funcionario			80,00
Cálculo del viático:			
	70%	56,00	Total facturas de gastos (hasta 70%)
	30%	24,00	30% sin facturas de gastos
			Total gastos por hospedaje y alimentación
			76,00
			Total por reembolso de (Máximo \$16)
			0,00
			0
			76,00
			VALOR TOTAL DEL CALCULO
			76,00

6. DOCUMENTOS HABILITANTES

No.	Documentos	Dto.	Verificación
1	Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, autorizada	Original	OK
2	Memorando de salida	Original/Copia	OK
3	Hoja de ruta vehículo institucional, verificada por responsable	Original	OK
4	Facturas de justificación de 70% de gasto	Original	OK
5	Detalle de justificación de 70% de viático o subsistencia	Original	OK
6	Informe de Servicios Institucionales, con firmas de aprobación	Original	OK
7	Memorando solicitando el pago de viaticos y/o subsistencias, autorizado	Original/copia	OK
8	Certificación presupuestaria	Copia	
No.	Observación		
1			
2			

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: La documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros presupuestarios, contables y efectuar el pago correspondiente.

 PRESUPUESTO	 CONTABILIDAD	 TESORERIA	 COORD. ADM. FINANCIERA
APROBADO			

FECHA FIN: 28/2/2025



		Rev 3.0.5
Nombre del funcionario (a):	Viracucha Quinga Cristian Rodrigo ✓	
Lugar de la comisión:	Napo - Tena ✓	
Número de la comisión:	EPN-IG-EPN-AS-2025-0033-M ✓	
Fecha de Salida:	20/02/2025 ✓	
Fecha de Retorno:	21/02/2025 ✓	

Fecha del Comprobante de Venta	Proveedor	Número de Comprobante	TIPO DE SERVICIO		
			Hospedaje	Alimentación	Movilización
20/02/2025 ✓	Avila Alvarado Marjorie Elizabeth ✓	7218 ✓		10.5 ✓	
21/02/2025 ✓	Andrade Burbano Georgina Fabiola ✓	6484 ✓		11.5 ✓	
21/02/2025 ✓	Guevara Barrera Carlos Alonso ✓	4992 ✓	30.0 ✓		

4685

Total de Hospedaje	\$ 30.00
Total de Alimentación	\$ 22.00
Total de Movilización	\$ 0.00
TOTAL DE COMPROBANTES PRESENTADOS	\$ 52.00 ✓



SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Rev. 3.0.5

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION		FECHA DE SOLICITUD (dd/mm/aaaa)	
EPN-IG-EPN-AS-2025-0033-M		18/02/2025	
VIATICOS	X	MOVILIZACION	
		SUBSISTENCIA	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Viracucha Quinga Cristian Rodrigo		Asistente Geofísico	
CIUDAD	PROVINCIA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Tena	Napo	Sismología	
FECHA SALIDA (dd/mm/aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd/mm/aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20/02/2025	14:00	21/02/2025	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Viracucha Quinga Cristian Rodrigo	
Ruiz Romero Mario Calixto	

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Motivo	Volcán/Otro	Ciudad/Poblado	Actividades a realizar
REUNION	OBJETO ESTUDIO POR DEFECTO REUNIÓN TENA	TENA	a reunión de trabajo y visita técnica, solicitada por el señor abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño, alcalde del cantón Tena, con Oficio No. 035-A-A-GADMT-2025.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
Terrestre	PEK-1507	QUITO-TENA-QUITO	20-02-2025	14:00	21-02-2025	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:	NOMBRE DEL BANCO:
AHORROS	4424525500	BANCO PICHINCHA

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Viracucha Quinga Cristian Rodrigo 1719304733	Segovia Reyes Mónica del Rocío JEFE UNIDAD SOLICITANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL
Ruiz Romero Mario Calixto JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA - INSTITUTO GEOFÍSICO	

NOTA

Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Rev. 3.0.5

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION	FECHA DE INFORME (dd/mm/aaaa)
EPN-IG-EPN-AS-2025-0033-M /	26/02/2025 /

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Viracucha Quinga Cristian Rodrigo /		Asistente Geofísico	
CIUDAD	PROVINCIA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Tena /	Napo /	Sismología	
FECHA SALIDA (dd/mm/aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd/mm/aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20/02/2025 /	14:56 /	21/02/2025 /	18:36 /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Viracucha Quinga Cristian Rodrigo /		
Ruiz Romero Mario Calixto /		

Jueves 20 de febrero de 2025 /

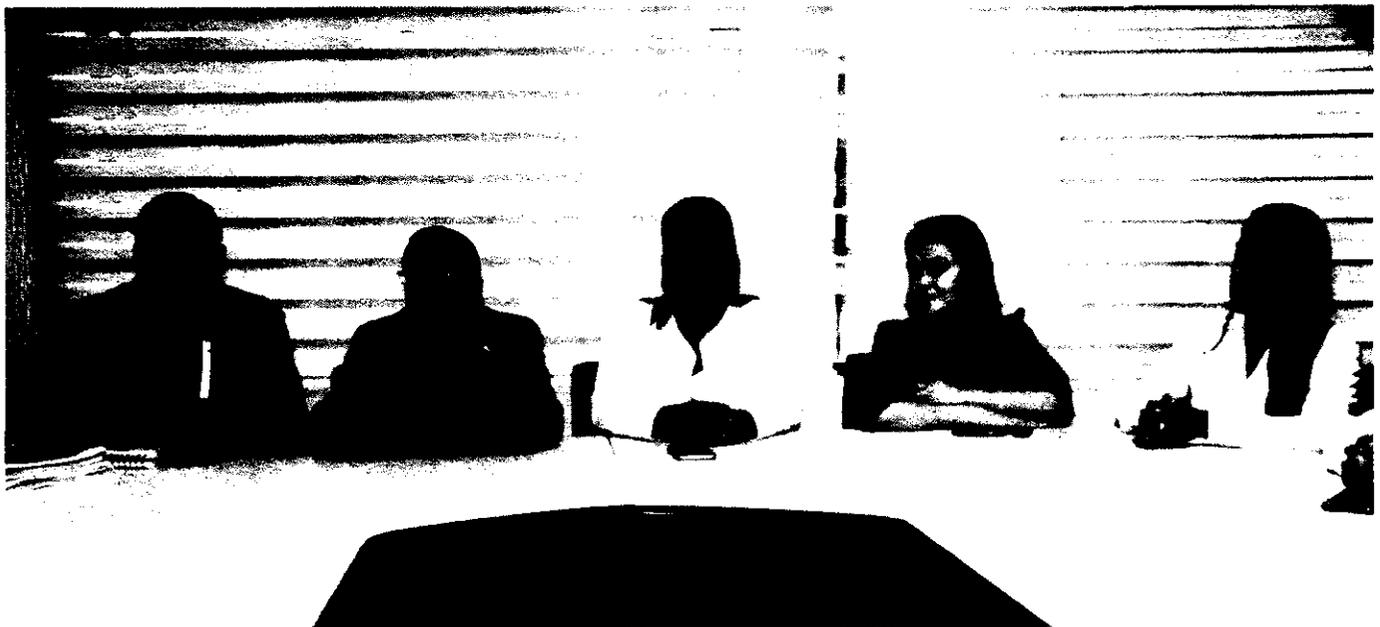
Salida de las instalaciones del IG a las 14:56, con destino hasta la ciudad el Tena, para participar de una reunión convocada por el señor abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño, alcalde del cantón Tena, para el viernes 21 de febrero de 2025, a las 09h00, la comisión arribo a la localidad a las 20h00 donde pernoctan.

Viernes 21 de febrero de 2025. /

La comisión avanza hasta las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tena quienes fueron recibido por: la Licenciada Leydi Sánchez, concejala y delegada en representación del señor alcalde, Ing. Sara Guaquipana, técnica de gestión de riesgos, Ing. Dinora Greta, técnica de planificación y delegada por la Licenciada Amada Grefa, alcaldesa del cantón Archidona, el Dr. Mario Ruiz, director del Instituto Geofísico y el Ing. Cristian Viracucha, Técnico de Sismología.

Se plantea la reunión con una introducción sobre el sismo el 31 de enero de 2025 de magnitud 5.5 MLv, y posterior al evento, el registró más de 500 réplicas de diferente magnitud, además, la red temporal que se instaló en las cabeceras de las poblaciones de: Cotundo, Archidona, Alto Tena y Carlos Julio Arosemena Tola. La información obtenida por la red de desplazamiento rápido están siendo analizada y procesada para posterior emitir un informe general, con este antecedente se propone trabajar en cooperación interinstitucional a fin de que se llegue acuerdos y lograr firmar convenios entre la Escuela Politécnica Nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los Cantones Tena y Archidona, con la finalidad de instalar dos estaciones de monitoreo sísmico, uno dentro del Territorio del cantón Tena y otro dentro del territorio del cantón Archidona específicamente en el volcán Sumaco. Las autoridades delegadas por los alcaldes podrán en conocimiento ante la reunión de concejales para tomar una decisión acerca de los temas tratados.

Finalizada la sesión el personal IG avanzó hasta la Universidad IKIAN para mantener una reunión con el Dr. Sebastián Araujo, donde se trató el tema de las señales obtenidas por una red de acelerógrafos raspberry instalados en la población de Tena, además, de facilitar las señales analizar las aceleraciones generadas en los distintos puntos de monitoreo.





Reunión con las autoridades delegadas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los Cantones Tena y Archidona e Instituto Geofísico. Foto: alcaldía Tena.



Reunión con el Dr. Sebastián Araujo, Universidad IKIAM y el Dr. Mario Ruiz, director Instituto Geofísico. Foto: Cristian Viracucha.

Terminadas las actividades el personal retorna la ciudad de Quito llegando a las instalaciones del IG a las 18:36.

TRANSPORTE

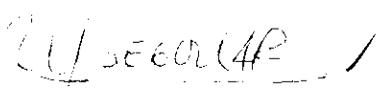
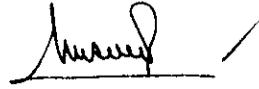
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
Terrestre	PEK-1507	QUITO-TENA-QUITO	20-02-2025	14:56	21-02-2025	18:36

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Mediante Acuerdo Ministerial No. MRI.-2013-0097, Art. 23 Del informe del cumplimiento de servicios institucionales.- Numeral 4.- La autorización hacia la Institución por parte de la y el servidor y de la o el obrero a fin de que se pueda descontar a favor de la entidad pública aquellos valores que se determine en la liquidación de viáticos y subsistencias. La autorización se emitirá respecto a la siguiente remuneración mensual unificada que le corresponde recibir tras la entrega del informe.

AUTORIZO EL DESCUENTO DE MI SIGUIENTE REMUNERACION, SI EL CASO AMERITA LUEGO DE LA REVISION DE LA LIQUIDACION DEL VIATICO.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales. caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>Viracucha Quinga Cristian Rodrigo 1719304733</p>	
FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DEL JEFE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA
	
<p>Segovia Reyes Mónica del Rocío</p>	<p>Ruiz Romero Mario Calixto</p>
<p>JEFE DE UNIDAD</p>	<p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOFISICA - INSTITUTO GEOFISICO</p>